

Un archivo de historia oral como herramienta didáctica. An oral history archive as a teaching tool.

CARLOS SARRIA GÓMEZ.
IES. Manuel Alcántara. Málaga.

RESUMEN

La recuperación de la memoria histórica se ha convertido en los últimos años en una cuestión de relevancia dentro de la sociedad española. Bien sea desde la perspectiva historiográfica o desde la política, lo cierto es que ha generado un importante debate que se ha centrado de forma prioritaria en dos de los aspectos más traumáticos de la historia contemporánea española, la guerra civil y la represión franquista.

Como docentes e investigadores, nos planteamos la posibilidad de introducir esta actualidad histórica dentro de las aulas mediante la elaboración de una serie de actividades didácticas adaptadas a nuestros alumnos. Además para ello, contamos desde hace poco tiempo con una novedosa herramienta, el nuevo archivo de historia oral de la provincia de Málaga.

Por lo tanto, en el siguiente artículo encontraremos un recorrido por la situación de la historia oral hoy, un resumen de nuestras propias experiencias, y una serie de reflexiones sobre el debate que ha generado la cuestión de la memoria histórica en nuestro país desde la perspectiva educativa.

Palabras clave: Historia contemporánea, entrevista, educación, actividades escolares.

ABSTRACT

The recovery of the historical memory has become the last years in a question of relevance inside of the Spanish society. Or it is from the historiography perspective or from the policy, the certain thing is that it has generated an important discussion that has been centered as a high-priority in two of the most traumatic aspects of the Spanish contemporary history, the civil war and the pro-Franco repression.

Like educational and investigating, we considered the possibility of introducing this historical present time within the classrooms by means of the elaboration of a series of didactic activities adapted for our students. For it, we have not so long ago an innovative tool, the new file of oral history of the province of Malaga.

Therefore, in the following article we will find a route by the situation of oral history today, a summary of our own experiences, and a series of reflections on the debate that has generated the question of the historical memory in our country from the educative perspective.

Keywords: Contemporary history, interview, education, school activities.

La recuperación de la memoria histórica se ha convertido en los últimos años en una cuestión de relevancia dentro de la sociedad española. Bien sea desde la perspectiva historiográfica o desde la política, lo cierto es que ha generado un importante debate que se ha centrado de forma prioritaria en dos de los aspectos más traumáticos de la historia contemporánea española, la guerra civil y la represión franquista.

Sin embargo, ni son estos los ámbitos exclusivos en los que esta cuestión debe ser tratada, ni debe centrarse sólo en esos periodos históricos. Sus posibilidades son mucho más amplias, y ofrecen un gran abanico de recursos.

Como docentes e investigadores, hemos ido adquiriendo una perspectiva diferente en los últimos años, que nos llevó a plantearnos la posibilidad de introducir esta actualidad histórica dentro de las aulas, y en concreto en el ámbito que nos compete dentro de la enseñanza reglada, la educación secundaria y el bachillerato. Así, mediante diversas actividades didácticas hemos ido concretando esta actualidad, y seleccionando varias de ellas para exponerlas en este artículo. Sin embargo, sería necesario contextualizar demasiado nuestro trabajo para comprender como estas se insertan en el currículum oficial propuesto a nuestros alumnos, y hemos creído mejor concretar de forma más exhaustiva tan solo una de ellas. De esta forma, hemos optado por la que creíamos más enriquecedora, completa y que pudiera aportar una visión más globalizada de la propuesta, denominada **“entrevista a un protagonista”**.

Antes de adentrarnos en el tema, hemos querido llevar a cabo un repaso de la situación por la que se ha accedido a esta interesante forma de investigación histórica, una de cuyas vertientes más sobresalientes radica en su propia metodología, ya que esta se encuentra en constante ebullición y se esta construyendo en ese sentido día a día con cada nuevo aporte que se hace. Simplemente debemos echar un vistazo a la prensa, revistas especializadas o la bibliografía histórica actuales¹ para comprenderlo.

El uso de la historia oral no resulta ni mucho menos novedoso, desde que Ronald Fraser escribiera *“Blood of Spain”*, o ya en los años noventa Michael Seidma su *“Republic of Egos”*, pasando por la creación de los primeros archivos de historia oral

¹ Uno de los últimos y mejores trabajos sobre historia oral que se han realizado, es la obra de Richard Holmes *Un Mundo en Guerra*, que aun dando un salto al panorama internacional, nos muestra con toda claridad la potencialidad de esta vertiente de la investigación histórica.

como los realizados por la *Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de la Asociación Catalana de Presos Políticos*, los de la “*Asociació dones del 36*” (mujeres del 36) o los de la revista *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, la cuestión ha ido siendo desarrollada en nuestro país.

Sin embargo, a nivel educativo y sobretodo en Andalucía, si que resulta en cierta manera un aspecto diferente, pese a que ya están apareciendo ciertas iniciativas como por ejemplo una de las últimas ediciones del premio Joaquín Guichot que otorga la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. En concreto, la edición del año 2006 que recayó sobre una experiencia con el uso de la memoria histórica llamada “La guerra cambió mi vida” realizada en unos institutos de enseñanza secundaria (IES²) del ámbito rural andaluz, y de la que hablaremos más adelante. También cabe destacar desde el panorama universitario los trabajos realizados por Carmen R. García Ruiz desde la Universidad de Almería, y por último, desde la teoría docente diversas publicaciones en la revista *Iber* como por ejemplo las llevadas a cabo por Florencio Frieria (Frieria, 1996) y sus alumnos de didáctica de las ciencias sociales sobre el uso de las fuentes orales en el aula para la guerra civil, o las de la compañera Celia Cañellas (Cañellas, 2004) en la misma línea, pero adelantándose cronológicamente ya sobre el franquismo. Estas dos, también se encuentran vinculadas a las enseñanzas universitarias, la primera a la universidad de Oviedo y la segunda a la catalana.

Por supuesto todo esto sin entrar en el panorama internacional, lo que nos supondría extendernos de manera importante, debido a la gran cantidad y variedad de trabajos existentes, desde Argentina³, México⁴ o Italia, hasta los Estados Unidos, siendo éste último uno de los países donde se han desarrollado con mayor profusión estas experiencias dentro de sus “high school” (institutos).

No podemos concluir este breve repaso, sin mencionar a la International Oral History Association (IOHA), que también se convierte en una buena muestra de la pujanza con que el continente americano trata estos temas y su metodología, y sobre los que lleva una gran ventaja al resto de países. Y sin tomar esto ni mucho menos como una

² A partir de aquí utilizaremos esta nomenclatura.

³ Sirva de ejemplo la web de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina que lleva trabajando más de quince años en la materia.

⁴ Uno de cuyos principales representantes mundiales es la profesora Dora Schwartein.

competición, puede servirnos de muestra, el echar un vistazo a las numerosas propuestas presentadas por los investigadores americanos para el XV Congreso Internacional de Historia Oral que bajo el título “*Los diálogos de la historia oral con el tiempo presente*” se ha celebrado este año en Guadalajara (México)⁵.

Volviendo al caso español, probablemente esta falta de interés por parte de nuestros docentes hacia el uso de la historia oral, sea fruto del intento por mantenerse fuera de un enconado y delicado debate sobretodo de aspectos como la guerra civil o la represión franquista. Reflejando así en buena medida lo que durante mucho tiempo se observó (en especial durante la transición), y continúa observándose en cierto sentido en la sociedad española, tratando de evitar estos temas.

Quizá en el ámbito educativo esa actitud esquiva hacía estas cuestiones de nuestra historia reciente, se haya prolongado más que en otros ámbitos sociales. Sin embargo, y sin entrar en debates que superan nuestra perspectiva docente, esa revisión que se esta llevando a cabo hoy día en diferentes espacios sociales, pongamos por ejemplo la judicatura o el mundo universitario, a lo que realmente se enfrenta es, a si debemos o no debemos pasar página sobre ese pacto de silencio que se acordó durante la transición española. O visto desde otra perspectiva, a si estamos ya preparados como sociedad madura y democrática, para poder hablar y debatir sobre parte de nuestro pasado. De todo ello se desprende, que si todavía no somos capaces de llegar a ciertos puntos de acuerdo sobre como actuar ante nuestra propia historia, no podemos recriminar a los docentes que deban saber como hacerlo ante cuestiones tan “delicadas y candentes”. Ahora bien, no creemos que esto deba servir como justificante y escudo para no hacer nada, y si que debemos exigirles a éstos reflexión, sentido crítico e innovación, y en ese sentido va nuestra propuesta.

Entonces, ¿por qué la memoria histórica en la educación reglada?

Sumándolo a todo lo expuesto hasta aquí, quizá una de las mejores maneras de contestar esta cuestión sea en palabras de la historiadora y profesora Carme Molinero (2006, p.246) cuando afirma: “Debemos reflexionar sobre la historia, y nuestra memoria debe inscribirse en un relato histórico. Solo la comprensión profunda de un acontecimiento histórico permite el avance de nuestra capacidad de aprender de aquel

⁵Celebrado entre el 23 y el 26 de septiembre de 2008, bajo la organización del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el Instituto Mora y el Gobierno Mexicano junto a la IOHA.

acontecimiento”. Además: “Recuperar la memoria histórica como base de la ciudadanía democrática es hoy en España un deber de justicia histórica, sirve para afirmar la calidad de la democracia y es una inversión de futuro porque no se debe olvidar que la identidad se construye en buena medida con el material de la memoria. Y en ese sentido es necesario que las instituciones activen la creación de *lugares de la memoria*”.

En esa misma línea, uno de nuestros más conocidos historiadores, Tuñón de Lara (1996, p.10), reflexionaba en un artículo de la revista *Iber*: “El historiador tiene la tarea de dotar de esa dimensión temporal de la realidad que es la conciencia histórica, a una ciudadanía responsable. Solo así se podrá valorar con perspectiva la sociedad en la que vive y sus conquistas; percibir cómo y cuándo, y a veces con cuánto sufrimiento y sacrificio, se fue abriendo paso, y proyectar la acción constructiva de futuro”. Haciendo uso de estas palabras nosotros como profesionales de la docencia y la historia, tendríamos por tanto una doble responsabilidad social.

Pero concretando ya en un plano más personal sobre esa idea previa de “*los lugares de la memoria*” de Carme Molinero, queremos anotar que sobre la misma viene trabajando desde hace casi dos años el grupo de Investigación *Historia, Imagen y Memoria de Andalucía* de la Universidad de Málaga, al cual pertenecemos, desarrollando un convenio con la Diputación Provincial para llevar a cabo la confección del Archivo de Historia Oral de la Provincia. Mediante un trabajo sistemático de investigación, entrevistas, grabaciones, transcripciones, etc., que está generando una gran fuente audiovisual y escrita para la investigación histórica. Pero no solo eso, en su conjunto, se esta rescatando la memoria histórica de una provincia, y se está creando un banco de documentos muy valioso para toda la sociedad y en todos sus planos: antropológico, cultural, generacional, etc.

Por primera vez en Málaga, vamos a poder acceder a un material que como describiremos más adelante, presenta una utilidad enorme para nuestra labor docente, pero sobretodo nos abre unas grandes posibilidades de trabajo en los próximos años.

Hasta ahora, hemos llevado cabo un repaso de la situación, introducido al lector en una serie de reflexiones sobre la materia, dejado plasmada la situación general de la cuestión en el contexto educativo, y finalmente hemos hecho una referencia al nuevo

archivo de historia oral de Málaga. Sin embargo, nosotros los docentes tenemos la necesidad de concretar nuestros planteamientos metodológicos mediante la propuesta de una serie de actividades de aula, para lo cual y como antes apuntábamos hemos seleccionado una.

Así que esto nos deja una nueva incógnita que cabría preguntarse ahora... **¿y por qué esta actividad de entrevista a un protagonista?**

Para contestar a ello, tanto como justificante de la elección como de la propuesta en si misma, lo hace por nosotros de forma muy acertada el análisis de Carolyn P. Boyd (2006, p.98) sobre el papel que juegan los libros de texto y los materiales didácticos en la enseñanza actual cuando afirma: “estos les proporcionan a los estudiantes la suficiente información para permitirles entender mejor el presente en el que viven a través de su relación con el pasado reciente. Pidiéndoles además que procesen y evalúen puntos de vista en conflicto, para tratar de enseñarles que la historia no es una asignatura inerte e irrelevante. Sino un conjunto de preguntas con relevancia actual que exigen el compromiso de una inteligencia activa”. De esta forma, resulta obvio que si existe una propuesta didáctica que en el marco de la educación reglada sea capaz de aunar todos estos criterios, se estará muy cerca de una formación integral del alumno/a en el campo de las ciencias sociales.

Así, compartiendo esta serie de planteamientos didáctico/pedagógicos, y utilizándolos como principios rectores en el diseño y elaboración de nuestra actividad, fuimos seleccionando una serie de objetivos generales que quedaron concretados de la siguiente forma:

- 1) **“Llevar la historia viva a nuestros institutos” y “hacerla cercana y actual a nuestros alumnos”**, aprovechando unos momentos en que estos oyen referencias constantes en los medios de comunicación sobre la memoria histórica y sus consecuencias.
- 2) Hacerles partícipes de una actividad con la que ayudamos a **“construir la historia”**, y con la que pretendemos también que **“nuestro alumnado interactúe en su propia formación”**.
- 3) En referencia de nuevo a esa incidencia de los medios de comunicación, hemos además de estar vigilantes desde nuestra perspectiva docente, porque en los últimos años ese “filtro mediático” se ha convertido en el que decide que resulta interesante y que no en

historia, sacando la cuestión de sus cauces académicos e investigadores habituales, y llevándola en ocasiones a debates y análisis muy interesados (Toutaine, 2002). Por tanto, esto nos va a permitir **“elaborar e innovar en nuestros propios materiales didáctico/pedagógicos de forma autónoma”**.

¿Cómo queda concretada la propuesta? Planteamiento de la actividad.

La actividad se plantea para ser desarrollada en 4º de ESO⁶ durante el Segundo Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria en la asignatura de Historia, o bien en 2º de bachillerato⁷ en la asignatura de Historia de España una materia común a todas las modalidades del mismo.

A lo largo de la presentación hemos llevado a cabo una justificación genérica de la actividad, pero para ser incluida en nuestras programaciones de aula y departamento, debe contar con una estructura más homogénea y sistemática basada en objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc. Para este artículo hemos querido llevar a cabo una selección de los objetivos específicos más importantes, lo que puede ayudar a construirnos una idea de cómo queda concretada finalmente dentro del aula la actividad. Partiendo a su vez de la base, de que los objetivos son la piedra angular en el diseño de actividades, porque podremos variar los contenidos, sopesar de distinta forma los criterios de evaluación o entrar a valorar otros aspectos más secundarios, pero éstos son los únicos que nos muestran **“el punto de partida, el trazado y la meta”** que nos hemos planteado con nuestro alumnado, y de ahí su importancia.

Objetivos específicos del área de ciencias sociales seleccionados:

- **Relacionarse** con otras personas e **integrarse** de forma **participativa** en actividades de grupo con **actitudes** solidarias y tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios, y adquirir y desarrollar **hábitos** de respeto y disciplina como condición necesaria para una realización eficaz de la tarea educativa. (Ideologías, opiniones, intereses, etc.).
- **Comprender** y producir **mensajes orales y escritos en castellano**, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza, con propiedad, autonomía y creatividad,

⁶ Educación Secundaria Obligatoria. (12 a 16 años)

⁷ Enseñanzas postobligatorias formadas por 1º y 2º de bachillerato distribuidos en 4 especialidades. (16 a 18 años, aunque existen diversas posibilidades que no cierran la edad)

utilizándolos para comunicarse. (Mediante actividades orales (debates y/o entrevistas) y escritas.

- **Obtener** y seleccionar **información, tratarla** de forma autónoma y crítica y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible. (La multiplicidad de fuentes: Internet, la familia, los medios de comunicación, etc.).
- **Desarrollar una memoria histórica** que permita una interpretación personal del mundo, valorando la diversidad del patrimonio lingüístico y cultural como derecho de los pueblos y libertad de las personas con respecto a su identidad y **manifestando actitudes de tolerancia** y autonomía intelectual y moral.
- **Participar y cooperar en la solución de problemas** y en configurar una sociedad de libertades regidas por la igualdad con actitudes de solidaridad y rechazo de todo tipo de discriminación y desigualdad social.
- **Conocer los procesos y mecanismos básicos que rigen la organización compleja de las sociedades humanas**, abordando el estudio de las cuestiones sociales y valorando el papel de hombres y mujeres en los hechos colectivos.
- **Análisis de las consecuencias de un acontecimiento** a corto, medio o largo plazo.
- **Búsqueda de la causalidad y el cambio histórico a través de procesos históricos vividos en Andalucía y en entornos próximos.**
- **Análisis de consecuencias de determinados procesos históricos relevantes.**

Si nos vamos deteniendo en analizar los mismos, veremos que muchos de ellos son recurrentes prácticamente para todas las áreas, de ahí que finalmente estos hayan quedado plasmados en las novedosas “competencias básicas”, que son de forma resumida “objetivos instrumentales” a lo largo de un mismo periodo y para todas las enseñanzas.

Desarrollo de la actividad. Trabajos previos

En primer lugar, debemos tener en cuenta dos parámetros fundamentales: uno, que se plantea con un alumnado con un grado de madurez cognitiva avanzado, y dos, que además de una actividad es una experiencia educativa y nuestras propias vivencias nos harán ir modificando diferentes parámetros en el futuro. En resumidas cuentas, esto no es un paradigma, pero si que recomendamos seguir una serie de pautas, **como por ejemplo plantearla como una actividad de síntesis**, con lo que debemos situarla al final de la unidad didáctica desarrollada, con el objeto de que nuestro

alumnado conozca los conceptos básicos del periodo histórico que pretendemos trabajar. Y **temporalmente**, es preferible ubicarla en el tercer trimestre, donde ya tenemos más avanzado el desarrollo de la programación, y además comienzan a mostrarse signos de saturación y cansancio.

Nuestros alumnos debe organizarse en pequeños grupos (por parejas preferentemente), y cada uno de ellos asumirá una cuestión, intentando repartir entre los diversos grupos aquellos aspectos interesantes que no aparecen en el libro de textos. En este caso estos pueden ir desde su existencia cotidiana (estudios, trabajo, etc.), al papel concreto de nuestro protagonista en los periodos significativos (militancia política, sindical, etc.), hasta intentar averiguar y entrelazar los acontecimientos sobre su vida que puedan incidir o relacionarse con el hecho histórico trabajado (república, guerra civil, franquismo o transición). Como Richard Holmes Holmes (2008, p.15) apunta en la introducción a su trabajo, “Hay momentos en que los testimonios de primera mano confirman la realidad de lo que a veces se descarta pesando que es un mito o abren una línea argumental inesperada”.

Además se dispondrá de una pregunta de libre elección por parte de cada grupo, y deberán completar el trabajo con una breve redacción del perfil biográfico de nuestro entrevistado, de las cuestiones respondidas por este, e incluir sus propias conclusiones.

Les facilitaremos un modelo de ficha sobre datos básicos que deben cubrir en una entrevista, como la que a continuación exponemos, y que podrá servirles ante cualquier supuesto, ya que pretende hacer un registro mínimo de control para posteriormente: organizar, archivar, acumular datos estadísticos, estudios de geografía humana, etc.

1. Ficha para entrevista

• Nombre:	Sexo:	
• Fecha y lugar de nacimiento:	Edad:	
• Residencia en la infancia:		
• Nombre de los padres:	Nº de hermanos:	
• Estado civil:	Año de casamiento:	Nº de Hijos:
• Formación académica y/o escolar:		
• Trabajos:		
• Servicio militar:	Donde lo desarrollo:	
• Residencias a lo largo de su vida:		
• Perteneció a algún partido político o asociación:	Cual:	
• Cargos de relevancia a lo largo de su vida:		
• Hechos históricos vividos:		
• Otros datos:		

Por último, debemos trabajar con ellos para que estén atentos a **los “errores” más clásicos de las entrevistas**: como la falta de exactitud en los datos, el excesivo protagonismo del entrevistado, la ocultación u omisión de aspectos, etc. Sin embargo, como el cuestionario es muy somero, y se cubren otros objetivos durante el desarrollo de la actividad, no debemos ser excesivamente estrictos con estas cuestiones y cansar en exceso a nuestro protagonista. Además siempre podemos supervisar con ellos a posteriori los datos aportados por nuestro entrevistado.

El desarrollo de la entrevista.

Pudiera parecer un aspecto sin importancia, pero resulta crucial seguir esta serie de pasos, teniendo en cuenta que estamos hablando en muchos casos de personas de avanzada edad, que somos un grupo numeroso y que tenemos unos objetivos que cumplir. Es por todo ello, por lo que hemos de tener en cuenta los siguientes criterios, sobre todo el temporal:

1. Ubicar la entrevista en un aula o salón de actos accesible, preferentemente en la primera planta.
2. Preparar un equipo de audio para que el entrevistado y los alumnos se comuniquen con fluidez, y un equipo de video para grabar la sesión.
3. Citar al entrevistado, y tener previsto y coordinado su desplazamiento (con preferencia a que pueda ser acompañado por un familiar).
4. Llevar a cabo una presentación por nuestra parte del entrevistado, no superior a cinco minutos con los rasgos principales de su biografía y avatares históricos.
5. A continuación, el entrevistado comienza un relato de su vida de 30 minutos, en el que introduciremos cuestiones para llevarlo a los aspectos más interesantes: guerra, posguerra, represión, etc.
6. Los alumnos cuentan con otros 30 a 40 minutos (dependiendo de su número) para realizar sus cuestiones.
7. Por último cedemos la palabra de nuevo al entrevistado para que finalice la entrevista, y lo despedimos. 10 minutos.

Duración total aproximada: 1 hora y 25 minutos

¿Cómo podemos utilizar el archivo de historia oral de la provincia de Málaga?

En primer lugar hemos de tener en cuenta que vamos a trabajar con “un archivo vivo”, que se construye de forma más o menos constante y que sus propias características lo diferencian de cualquier otro. Y como segundo punto, que éste se desarrolla a nivel provincial, por lo cual si estamos realizando nuestra labor docente en una localidad diferente de la capital, tendremos la posibilidad de consultar los datos de esa comarca.

Con estos dos elementos, tenemos un punto de partida ideal para trabajar desde nuestra perspectiva este archivo también en un doble sentido. Primero ocupándonos de que nuestros alumnos conozcan su funcionamiento, cómo puede ayudarles en

futuras investigaciones (algunos de ellos en bachillerato continuarán hacia la formación universitaria en humanidades al año siguiente), como pueden acercar ellos entrevistas de interés al archivo realizando una especial mención a la búsqueda de materiales significativos como fotografías, panfletos, libros, etc.(ya que es una forma de hacerlos partícipes), y en definitiva que aprendan de esta forma a valorar su patrimonio.

El segundo aspecto que nos facilita el archivo y además resulta una novedad para los docentes malagueños, es la posibilidad de acceder a un banco de recursos en el cual podemos seleccionar un material no solo audiovisual sino también humano, con el que poder plantearnos la posibilidad de llevar a cabo la actividad de la entrevista en nuestro centro educativo.

Así debemos seleccionar el material más acorde con el alumnado, revisando las diferentes transcripciones de las entrevistas, y fruto de nuestra propia experiencia, hemos propuesto el siguiente orden de selección dependiendo del nivel educativo en que pretendamos desarrollar la actividad:

- **ESO.** Preferentemente entrevistados que traten de su vida cotidiana, de su desarrollo profesional, etc., prioritariamente seleccionando a mujeres, puesto que son en muchos casos las grandes “desconocidas” de estos periodos. Lo que pretendemos con ello, es darles una visión global a nuestros alumnos sobre la etapa frente a una más específica, teniendo en cuenta que el currículo oficial que se desarrolla es muy generalista incluyendo historia de España e historia universal.
- **Bachillerato.** Resultan más interesantes las entrevistas a personas con cierta relevancia a lo largo de su vida, que puedan aportar datos desde su perspectiva como políticos, militares, falangista, etc., y que además traten sobre aspectos concretos como la guerra, la posguerra o la represión. El sentido en este caso es tratar cuestiones más específicas, que puedan servir incluso para desarrollar un pequeño trabajo.

A continuación, las entrevistas que nos puedan resultar interesantes debemos visionarlas, puesto que en ocasiones se escuchan determinadas respuestas con dificultad, o resultan complicadas de seguir, con el objetivo final de llevar a cabo una

selección de extractos del entrevistado y visionarlos previamente con nuestro alumnado.

CONCLUSIONES

Para comenzar el desarrollo de estas conclusiones retomamos a Carolyn P. Boyd (2006, p.83) en su trabajo sobre los contenidos históricos de los libros de texto en España, cuando afirma que “lo que los manuales de historia pretenden transmitir sobre el pasado puede no coincidir con lo que los estudiantes aprenden en realidad, tanto porque el conocimiento de los libros está siempre mediado por los profesores y la cultura de aula, como porque los estudiantes adquieren conocimiento histórico de otras fuentes además de la escuela”.

Analizando estas palabras queremos nosotros arrancar, para observar así la importancia que tiene el involucrar a los docentes de nuestra materia en los aspectos culturales, sociales, y sobretudo historiográficos que le rodean, y estamos convencidos de que una forma de llevarlo a cabo es mediante la propuesta y el intercambio de actividades y experiencias como estas. Para recordar a renglón seguido que 2006 fue declarado como “el año de la memoria histórica⁸”, que en 2007 el parlamento español debatió y aprobó finalmente una Ley de la Memoria Histórica⁹, y que durante este año y debido a las múltiples demandas interpuestas y ante la falta de apoyo por parte del estado la Audiencia Nacional ha decidido tomar la iniciativa en este asunto¹⁰.

Queremos también, tras haber propuesto al sector educativo la elaboración de actividades, romper una lanza a favor del mismo en unos momentos “complicados” para la docencia, que esta sufriendo un acoso y derribo habituales por parte de muchos medios de comunicación y ciertos sectores sociales que denostan su imagen. Y si bien es cierto, que existen varios aspectos en los que el sistema español sería mejorable, estos no son precisamente los que nos ocupan en este artículo, donde queremos dejar claro que tanto la calidad profesional como la de los materiales y medios con los que se trabaja hoy día ha sufrido un salto cualitativo que los hace

⁸ Ley 24/2006 de 7 de Julio de 2006. BOE 8 de julio de 2006.

⁹ Anteproyecto de ley remitido por el consejo de ministros el 28 de julio de 2006 al congreso de los diputados donde se debatió. Para ser finalmente aprobada por éste el 30 de Octubre de 2007, tras ser rechazadas las enmiendas en el senado (10/12/2007). Ley 57/2007 de 26 de Diciembre. BOE 310 de 27 de diciembre de 2007.

¹⁰ Diario El País del 1 de septiembre de 2008.

infinitamente mejores que los de hace 15, 20 ó 30 años, y lo que es más positivo, continúan mejorando.

Esa necesidad de llevar a cabo nuevas actividades, está muy en consonancia con la obligación de motivar a nuestro alumnado que debemos tener los docentes dentro de la enseñanza reglada, aspecto que a nivel académico suele desaparecer. Pero ese compromiso que adquirimos, no solo debe tener el plano profesional, como historiadores hemos de darnos cuenta que a lo largo de la educación secundaria obligatoria o el bachillerato estamos trabajando con alumnos que no volverán a girarse hacia la historia a lo largo de su vida, y por tanto, con este tipo de propuestas no solo pretendemos motivarles en un momento concreto de su formación, sino tejer también un “hilo invisible” con nuestra materia que vaya ayudando en la construcción de nuestra propia identidad como sociedad, y que en todo caso más adelante en sus vidas pudiera hacerles rebrotar el interés por su pasado. En nuestros IES tenemos a los futuros lectores de historia, a nuestros clientes, en los que debemos intentar fomentar un interés que vaya más allá de la enseñanza reglada.

En cuanto a los aspectos técnicos, debemos destacar primero que esta es una experiencia que como todas las que pretendan estar bien planteadas debe contar con unos parámetros de revisión y corrección. Los modelos idealizados resultan en este caso tan solo una guía, y es la experiencia y puesta en práctica de la misma la que nos va marcando el camino. Por ejemplo podremos observar que la tarea de concertar al entrevistado es bastante más ardua de lo que parece, ya que en la mayor parte de las ocasiones son personas muy mayores, y que en suelen sufrir achaques inesperados de salud, etc. También, los tiempos propuestos son virtuales, porque luego se desajustan bastante, sin lugar a duda debemos reservar al menos dos sesiones lectivas dentro del horario escolar, y por supuesto, debemos intentar implicar a los compañeros de nuestro departamento, la actividad resulta mucho más sencilla si contamos con al menos un apoyo docente.

Queremos hacer referencia también a las diferencias con respecto a otros trabajos realizados con anterioridad, algunos de ellos magníficos como los del IES Pedro Pablo López de los Arcos de Ibros (Jaén) que como antes comentamos recibió una mención especial de la Consejería de Educación, y algunos otros ejemplos. Con respecto a estos se plantean dos diferencias sustanciales desde nuestro punto de vista: la

primera, es que nosotros trabajamos previamente la técnica de la entrevista con nuestros alumnos, y esto nos permite corregir sus errores y orientarlos hacia la obtención de los mejores resultados posibles. Así a posteriori, ya podríamos proponerles que ellos llevaran a cabo trabajos de campo de forma individualizada, lo que en los casos anteriormente mencionados no ocurre sino que se pasa directamente a proponerles a los alumnos que lleven a cabo las entrevistas en su entorno, y posteriormente se corrige el material.

Y en segundo lugar, porque estas experiencias suelen estar referidas en muchas ocasiones a ámbitos rurales donde las estructuras sociales y de parentesco son muy diferentes a las de la ciudad. En los pueblos las convivencias generacionales son mucho más fluidas, mientras que en las ciudades en muchos casos son inexistentes, por lo que en estas últimas llevar al entrevistado al IES facilita la experiencia y el encuentro.

Para ir concluyendo, podemos afirmar que en cuanto a nuestra propia experiencia, esta actividad cuenta con una cualidad casi exclusiva, y es la sensación tan grata que experimentan tanto los protagonistas como nuestros alumnos, los primeros al sentirse participes y útiles en una sociedad que en ocasiones los “olvida”, y los segundos al salir de los “encorsetados” cánones que a menudo plantea la enseñanza reglada (pudiendo interactuar con estos “archivos vivos” que son nuestros entrevistados).

Por la parte que nos concierne, no sólo nos resulta útil en nuestra labor docente, sino que la gran variedad de registros que ofrecen nuestros alumnos, hace que cada año y cada clase, se conviertan en una experiencia distinta y nos ofrezca unos resultados diferentes, y siempre enriquecedores. Además en nuestra vertiente como historiadores trabajamos en la recuperación de testimonios orales que en muchos casos se están perdiendo.

A todo esto debemos añadir, que las posibles “complicaciones” de tipo social o ideológico que pudieran hacer retrotraerse al docente a la hora llevar a cabo proyectos de este tipo debieran ser eliminadas, y para ello nos gustaría que reflexionasen sobre lo siguiente. La escuela tiene una virtud sobre el resto de instituciones de nuestra sociedad, y es que trabaja con un material diferente, nuestros alumnos y alumnas, que en la mayoría de los casos son espontáneos, sensibles, participativos, alegres, y un

largo etcétera, lo que los convierte en inigualables. Y todo ello se expone en un marco de convivencia, que al final hace de nuestros centros un reflejo de la sociedad donde vivimos. Por tanto, si partimos del principio evidente de que siempre queremos mejorar la convivencia dentro de nuestro país y conseguir ser mejores, que lugar más idóneo que una escuela dónde podamos poner en práctica la superación de modelos obsoletos y extinguidos, sin que por ello surjan enfrentamientos. En ese sentido, creemos que de forma muy positiva nuestros institutos pueden convertirse en la punta de lanza de los cambios que nuestra sociedad necesita, reflejando así nuevos modelos de paz y convivencia.

Por último, queremos cerrar este artículo con un elogio, como decía Jacques Le Goff (Le Goff, 1988) existen al menos dos historias, la de los historiadores y la de la memoria colectiva, y gracias al archivo oral de la provincia de Málaga que están construyendo un grupo de investigadores con el profesor Fernando Arcas al frente, no solo se esta generando un recurso formativo muy importante, sino también el punto de encuentro entre esas dos memorias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Boyd, Carolyn P. (2006). De la memoria oficial a la memoria histórica: la guerra civil y la dictadura en los textos escolares de 1939 al presente. Santos Julia (Dir.). Memoria de la Guerra y del franquismo. (pp.79-99). Madrid: Taurus.
- Fraser, R. (1979). Blood of Spain. Barcelona: Crítica.
- Frieria, F. (1996). Las fuentes orales como recurso didáctico para la enseñanza: la Guerra Civil Española en Asturias, en Revista Iber,10, pp. 71-85.
- Holmes, R. (2008). Un mundo en guerra. Historia oral de la segunda guerra mundial. Barcelona: Crítica.
- Le Goff, Jacques. (1988). Histoire et mémoire. París: Gallimard.
- Molinero, C. (2006). ¿Memoria de la represión o memoria del Franquismo?. Santos Julia (Dir.). Memoria de la Guerra y del franquismo. (pp.219-277). Madrid: Taurus.
- Schwarzstein, D. (2001). Una introducción al uso de la historia oral en el aula. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Seidman, M. (2002). Republic of Egos. A Social History of the Spanish Civil War. Madison (Wisconsin. EE.UU.): The University of Wisconsin Press pp. 304.

- Toutaine, A. (2002). ¿Por qué recordar?. Barcelona: Granica.
- Tuñón de Lara, M (1996). La guerra civil ¿debe ser recordada?, en Revista Iber, 10, octubre, p. 9.

FUENTES ELECTRÓNICAS CONSULTADAS

- GARCÍA RUIZ, C. R. (2005). La memoria de los desheredados de la guerra civil. Su enseñanza con fuentes orales y visuales. Disponible en: <http://ederbide.com/congresodehistoria/comunicaciones/CarmenRGarciaRuiz.pdf>, Consultado el 12-05-2008.
- Web de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina. Disponible en: <http://ahorargentina.com.ar>, Consultado el 28-09-2008.

DATOS DEL AUTOR

CARLOS SARRIA GÓMEZ

- Licenciado en Historia por la Universidad de Málaga.
- Profesor IES. Manuel Alcántara. Málaga.
- Miembro investigador del grupo de la UMA HUM 548. HISTORIA, IMAGEN Y MEMORIA DE ANDALUCÍA.
- csarriag@infonegocio.com